

EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO, UN COMPROMISO DE TODOS

El compromiso con un comportamiento ético y ajustado a nuestros principios nos guía en todas nuestras relaciones como empresa.

Esta idea, que es la génesis de la cual surgen los valores de nuestra compañía, debe estar presente a todos los niveles dentro del grupo Teltronic, así como ser conocida por nuestros socios de negocio.

Dentro de nuestro modelo de cumplimiento, el Código Ético y la Política de Cumplimiento Penal cuentan con una importancia capital, lo que hace que su conocimiento y cumplimiento por todos los miembros de la organización sea fundamental para hacer de este compromiso ético y legal una responsabilidad compartida.

Junto con esta idea, colaborar en una gestión eficaz y coherente de los requisitos de *Compliance* establecidos para cada esfera de la compañía, incluidas nuestras filiales, resulta fundamental para cumplir nuestros **objetivos** de cumplimiento.

Seguimos también esforzándonos en actualizar las medidas necesarias para cumplir con la normativa vigente y mejores prácticas en materia de *Compliance*. La realidad tan cambiante a la que nos enfrentamos hace que sea necesario un trabajo continuo por parte de todos. A su vez, en este año 2024 en el que **celebramos nuestro 50 aniversario**, continuamos trabajando en una serie de medidas que ayuden a mejorar la **transparencia** y minimizar los riesgos en las relaciones internas y externas de Teltronic.

Aprovecho este mensaje para recordaros la existencia de un **Canal de Denuncias** a vuestra disposición, mediante el cual se puede alertar sobre cualquier irregularidad de manera confidencial, anónima y con total garantía de ausencia de represalias contra el denunciante que actúe de buena fe. En este sentido, recordad que **vuestra participación es esencial** para prevenir y detectar conductas inadecuadas.

En definitiva, el cumplimiento normativo es un **compromiso que debe ser asumido por todos**, ya que solo así conseguiremos mantener nuestra buena reputación y la confianza de nuestros clientes y socios comerciales.

Muchas gracias a todos
Marzo 2024

Juan Ferro Arranz